

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno de la Excm. Diputación de Córdoba, D. Esteban Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Socialista de la Diputación de Córdoba, expone para su debate y, en su caso aprobación, en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 26 de enero de 2.022, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a:

ACUERDO SOBRE LA SANIDAD PÚBLICA

Exposición de motivos:

Desde el PSOE de Córdoba, seguimos con preocupación la evolución de la pandemia en Andalucía, la explosión de contagios de la sexta ola en plenas fiestas navideñas, con millones de andaluces y andaluzas sumidos en la incertidumbre y la inquietud. Necesitamos respuestas, transparencia y tener la confianza de que nuestro gobierno autonómico está haciendo todo lo posible por aportar soluciones.

La realidad a día de hoy, pasa por un sistema sanitario colapsado: contagios disparados, incremento de la incidencia, nuevos casos y fallecimientos. Superamos la cifra del millar de hospitalizados-

Nos estamos enfrentando a estos datos con 8.000 sanitarios menos, que Moreno Bonilla despidió en octubre, con 12.000 sanitarios que saben que en marzo termina su contrato, con un personal sanitario desbordado y desesperado, que sigue al pie del cañón en unas condiciones de trabajo cada vez peores, pese a que su gobierno no los atiende ni los escucha.

La sexta ola ha terminado de dar la puntilla a la atención primaria, incapaz de absorber la demanda de pruebas Covid y de asistencia, lo que está haciendo que miles de andaluces y andaluzas no sepan dónde acudir ni qué hacer y se estén autoconfinando por responsabilidad individual. Miles de personas preocupadas por su salud, por poner en riesgo a los suyos, y por sus empleos ante la incertidumbre de no saber o no poder solicitar una baja laboral. También los ayuntamientos haciendo lo que pueden, tomando decisiones con importantes sobrecostes, por ejemplo, en el refuerzo de la seguridad para un normal desarrollo de las celebraciones en estas fechas. Moreno Bonilla exigía un modelo único para toda España, pero este periodo navideño ha transferido toda la responsabilidad de las decisiones a los 785 municipios andaluces.

Código seguro de verificación (CSV):

1035 5147 E4C7 7D68 09AA



(10)355147E4C77D6809AA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo Psoe MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 21/1/2022

A todo esto, se suma que Andalucía está a la cola en inversión en sanidad, junto a Madrid y Murcia, que tenemos un déficit de personal sanitario de 15.000 profesionales - 3.000 en atención primaria, según todos los sindicatos - y que su gobierno tiene un superávit de más de 2.000 millones, pero no refuerza la sanidad, tampoco la educación, que se enfrenta a una vuelta al colegio sin docentes de refuerzo y con una gran mayoría de menores todavía sin vacunar.

Esta gestión ineficaz está llevando a los andaluces y andaluzas a pagar dos veces por la sanidad para poder conservar su salud. Una con sus impuestos y otra con un seguro privado, al que se están viendo abocados por la falta de atención en el sistema público.

Tanto para los profesionales sanitarios, representados por sus organizaciones sindicales, como para la población de la Campiña Sur la existencia de una única área sanitaria en el sur de la provincia e Córdoba sería un factor negativo que generaría desequilibrio territorial y que, desde el punto de vista sanitario, supondría multiplicar el número de población a atender en el centro sanitario de referencia y un incremento de la presión a medio plazo por el aumento de usuarios, poniendo en riesgo la calidad asistencial prestada. Ley General de Sanidad 14/1986, en su artículo 56.5, indica como regla general que las áreas de salud no extenderán su acción a poblaciones superiores a 250.000 habitantes, excediendo dicha población la nueva configuración del Área Sanitaria sur con la incorporación de los Hospitales de Montilla y Puente Genil. Asimismo, se vería en riesgo la prestación de determinados servicios en el Hospital Comarcal de Montilla, lo que originaría que la población usuaria tendría, para determinados casos, que desplazarse a otro hospital, de una comarca distinta, para recibir una asistencia que, por la lógica de la masificación que se ha de prever, será propensa a listas de espera de más duración y a la saturación de trabajo para el personal sanitario.

Ante esta situación, le pedimos que actúe con celeridad y transparencia para dar certidumbre y confianza. Ofrezca toda la información a los grupos parlamentarios, a los sectores más afectados (hostelería, educación, autónomos, ayuntamientos, personas mayores), y a los andaluces y andaluzas en general, sobre qué recursos económicos y humanos va a inyectar al sistema, para remitir la situación.

Hace unas semanas, Juan Espadas le tendió la mano como líder del partido mayoritario de Andalucía a Moreno Bonilla, para corregir esta situación cuanto antes, por encima de siglas y sólo pensando en el interés general de los andaluces y andaluzas.

Código seguro de verificación (CSV):

1035 5147 E4C7 7D68 09AA



(10)355147E4C77D6809AA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo Psoe MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 21/1/2022

Con este propósito, volviendo a reiterarle el ofrecimiento real y sincero del PSOE de Andalucía y la necesidad de convocar un pleno extraordinario urgente a fin de aprobar un plan de choque para hacer frente al colapso que soporta la sanidad pública andaluza. Un plan que suponga la modificación presupuestaria necesaria para la readmisión inmediata de los 8.000 sanitarios; la continuidad, y por tanto el blindaje, de los otros 12.000 que terminan contrato en el mes de marzo; el refuerzo real de la atención primaria con los 3.000 profesionales que hacen falta, y la reducción de las listas de espera.

Está en mano de Moreno Bonilla tomar la decisión de quedarse mirando la sexta ola o trabajar para dar soluciones, como es su responsabilidad. Si opta por defender los intereses de Andalucía y blindar los servicios públicos tendrá nuestro apoyo sin fisuras.

Andalucía es la única comunidad sin presupuesto, pero no podemos permitirnos que sea también una comunidad a la deriva, con un ejecutivo centrado solo en la confrontación con el gobierno de España y los cálculos electorales.

En este año 2.022 que acaba de comenzar se hace de nuevo un ofrecimiento sincero de diálogo, lealtad institucional y acuerdos. Así lo merecen los millones de andaluces y andaluzas que siguen esperando que sus políticos aporten soluciones, y no sean parte del problema.

El PSOE de Andalucía ha demostrado todo este tiempo que es un partido de gobierno que ejerce una oposición útil, con propuestas e iniciativas para mejorar la vida de las personas. Ahora, ante la alerta sanitaria, no podemos mirar para otro lado. Las soluciones son ahora, y las iniciativas deben partir del gobierno y de los grupos políticos.

Por todo ello se propone a esta Diputación los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar a la Junta de Andalucía a un gran pacto por la sanidad pública de Andalucía y su carácter universal y gratuito, blindando nuestro sistema público en los Presupuestos de Andalucía, contando con las organizaciones sindicales y garantizando el cumplimiento de nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía.

Código seguro de verificación (CSV):

1035 5147 E4C7 7D68 09AA



(10)355147E4C77D6809AA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo Psoe MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 21/1/2022

2. Instar a la Junta de Andalucía a recuperar todos los servicios públicos de Atención Primaria ofrecidos a la ciudadanía con carácter previo a la pandemia, con especial énfasis en la atención pediátrica y la atención de urgencias.
3. Incidir en que las consultas sanitarias se realicen, de forma prioritaria, de manera presencial.
4. Exigir la readmisión de los profesionales sanitarios despedidos y garantizar la estabilidad de las plantillas, así como aprobar las mejoras laborales solicitadas desde las organizaciones sindicales y el PSOE para el correcto funcionamiento y la normalización de la asistencia sanitaria en Andalucía, reduciendo las listas de espera.
5. Mostrar nuestro reconocimiento a la labor llevada a cabo por los y las profesionales sanitarios, haciendo visible su desempeño y trabajo con plena dedicación y esfuerzo para superar la situación de crisis sanitaria que vivimos desde marzo de 2020. Asimismo, mostramos nuestro apoyo a los y las profesionales cuyos contratos con el Servicio Andaluz de Salud no han sido renovados. Defendemos la reincorporación de los 8.000 profesionales que concluyeron su relación laboral a 31 de octubre de 2021 y la garantía de renovación de los 12.000 sanitarios y sanitarias que cumplen su contrato en marzo.
6. Instar al Consejo de Gobierno a poner todos los medios necesarios para la cobertura de aquellas bajas médicas que se están produciendo en el personal sanitario como consecuencia del aumento de contagios derivado de la Covid-19 y al mismo tiempo, garantizar los medios necesarios para cubrir al 100 % todas las sustituciones vinculadas a permisos de los y las profesionales durante diciembre y enero, tanto en la atención primaria como en los hospitales.
7. Exigir la garantía del pago inmediato de la parte correspondiente al Complemento al Rendimiento Profesional del año 2021 (CRP) para los y las profesionales sanitarios de nuestra comunidad.
8. Garantizar con carácter urgente la vacunación de la gripe a toda la población de nuestra comunidad y en todo caso, para las personas mayores, menores y ciudadanía con enfermedades de riesgo.
9. Dotar con medios suficientes al sector de la investigación y desarrollo sanitario de nuestra comunidad (I+D), poniendo para ello los recursos económicos necesarios

Código seguro de verificación (CSV):

1035 5147 E4C7 7D68 09AA



(10)355147E4C77D6809AA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo Psoe MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 21/1/2022

para garantizar unos recursos materiales y personales suficientes para la prestación de un servicio público de calidad.

10. Instar a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía a que reconsidere la decisión hasta el momento tomada en relación al Hospital Comarcal de Montilla y escuche a los profesionales sanitarios, representados por sus organizaciones sindicales y a la población, representada por las alcaldías de los municipios afectados, para que se cree una nueva Área Sanitaria que abarque a la Campiña Sur de Córdoba y que el Hospital Comarcal de Montilla sea Área Hospitalaria del SAS, de igual modo que se ha procedido con el Hospital de Andújar y su nueva área sanitaria
11. Dar traslado del presente acuerdo al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, Parlamento de Andalucía, al Defensor del Pueblo, a las organizaciones sanitarias y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Esteban Morales Sánchez

Portavoz Grupo PSOE-A

En Córdoba, a 18 de enero de 2.022

Código seguro de verificación (CSV):

1035 5147 E4C7 7D68 09AA



(10)355147E4C77D6809AA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo Psoe MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 21/1/2022